

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
(comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca

Gestión é intervención en toda clase de operaciones de compra y venta de valores del Estado, préstamos, descuentos, negociación de giros y letras, cambio de monedas, cuentas corrientes de crédito en el Banco de España, con garantía de valores, y las mismas con garantía personal.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR : : :

Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

NICOLAS ALBERTOS

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha dehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).

DUÑO:
Miguel G. González Piedra
Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARBAL DEL PUENTE
Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, mármol, «Cangrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.
Maderas finas secas en roble, haya, y sáben, extrañoras
Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, así como rayos valencianos superiores.
Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto serrio, encargándome de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRÍCOLA
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVEN TADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:
Las mejores SEGADORAS. Para hierbas, la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

¡NEGOCIO!

= HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARÍS
Poeta (Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
¡PRECIO FIJO VERDAD!

NOTA IMPORTANTE. Se ha recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta casa, géneros blancos, ricos, selectos, imitables.—PRUEBE USTED.

BANCA-CAMBIO

HIJO DE

FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

PLAZA MAYOR, NUMERO 35
Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrada de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaca para automóviles.
En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)
RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Santoral y Cultos

Día 4.—Domingo.—San Francisco Caracal.

Evangelio de la Dominica de Pentecostés.

San Juan XIV.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Si alguno me ama, guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos á El, y moraremos en El. El que no me ama no guarda mis palabras. Y la palabra que habéis oído no es mía, sino del Padre que me envió.

Os he dicho estas cosas mientras estoy con vosotros; mas el Espíritu Santo consolador, á quien enviaré el Padre en mi nombre, os enseñará todas las cosas y os hará acordar de todas las cosas que yo os he dicho. Yo os dejo la paz. Yo os doy mi paz; no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni tenga miedo. Habéis oído que yo os dije: me voy y vengo á vosotros; si me amarais os alegraríais ciertamente de que voy al Padre; porque el Padre es mayor que yo. Y os lo he dicho ahora antes que suceda, para que cuando hubiese sucedido lo creáis. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el príncipe de este mundo y en mí no tiene cosa alguna. Mas para que conozca el mundo que amo al Padre, hago lo que el Padre me ha mandado.

Reflexión. Hay un criterio seguro para llegar á conocer quiénes son los verdaderos discípulos de Cristo, quiénes los que de verdad le aman. No basta que de palabra digan que son seguidores de Jesús é hijos de su Iglesia; es necesario que guarden sus palabras, que oigan la voz infalible de Pedro y que cumplan los mandatos que le diere. Por aquí es por donde hemos de medir nuestro amor á Jesús y el amor de los demás.

FIESTAS

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual y sermón por el muy ilustre señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Purísima.—Fiesta mensual de la Sacramenta. A las diez, misa miserva y acto seguido se hará la reserva.

PP. Dominicos.—Fiesta mensual del Santo Rosario. Comunión general á las seis y media. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, santo rosario, reserva y procesión.

PP. Carmelitas.—A las nueve y media, misa solemne y á las dos y media de la tarde, vísperas cantadas.

Hijas de María Auxiliadora.—A las siete, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de don Francisco Pacheco Tejedor, capellán de las Hermanitas de los pobres.

MES DE JUNIO

Clorecia.—A las cinco y media de la mañana, misa rezada, rosario y ejercicio. Por la tarde, á las seis y media, exposición, estación, rosario, plática y reserva.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición, reserva solemne y motetes al Sagrado Corazón de Jesús.

PP. Capuchinos.—Se leerá el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa conventual de las seis y media de la mañana.

NOVENAS

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa miserva y novena. Al obscurer, rosario, novena y gozos al santo.

San Pedro Apostol (Tejares).—A las ocho y media, misa miserva y novena de la Virgen de la Salud. Por la tarde, á las seis, santo rosario, novena, letanía, oración y gozos.

San Sebastián.—A las siete y media de la tarde, santo rosario, exposición, novena á la Virgen de la Salud y cánticos. A las diez, misa miserva y novena.

San Pablo (Trinidad).—A las nueve de la mañana, misa miserva y novena de la Santísima Trinidad. Por la noche, á las ocho, se repetirá la novena precedida del santo rosario.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María. A las siete.—Conventos de religiosas.

A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Milagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus, Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Purísima, PP. Carmelitas.

A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmon, PP. Carmelitas y San Sebastián.

A las diez y media.—San Martín.

Lunes

Día 5.—Lunes.—Santos Basilio, obispo y mártir; Doroteo, presbítero, y Julián y compañeros mártires.

MES DE JUNIO

Lo mismo que el día anterior.

NOVENAS

Prosigue la novena de Nuestra Señora de la Salud, en las mismas parroquias que el día anterior.

Catedral.—A las siete, misa de comunión general y novena de San Antonio en el altar del Santo.

PP. Capuchinos.—A las seis de la tarde, rosario y novena de San Antonio.

San Martín.—Se rezará la novena de San Antonio, después de la misa rezada de las diez, y por la tarde á las seis.

FIESTAS

Clorecia.—Fiesta de San Ignacio de Loyola. A las siete, misa de comunión general en el altar del Santo. A las diez y media, misa solemne. Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario y sermón que predicará el reverendo padre Matías García, O. P.; se concluirá con la reserva.

PP. Carmelitas.—A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde, á las dos y media, vísperas cantadas y á las siete, rosario, sermón y bendición papal.

Fecha memorable

El día 3 de Junio del año pasado de 1910, salió el número primero de nuestro periódico, y en él vió la luz, bajo el epígrafe de «Realidades y esperanzas», un artículo en el que exponíamos los puntos capitales de nuestro programa.

En uno de los párrafos del referido artículo decíamos: «Estamos en tiempo de lucha, y preciso se hace combatir; llegan días de rudo batallar y será considerado como desertor el que no dé la cara ó abandone el puesto que le corresponde mantener. Y nosotros, los evitados, los imprudentes, los que arriesgamos el pequeño ahorro, fruto de un constante trabajo y ponemos á contribución nuestras modestas aptitudes, no queremos volver la espalda ante el peligro, ni pactar con el común enemigo, ni abandonar posiciones antes conquistadas, ni mirar impasibles, ó con estúpida indiferencia, el avance revolucionario, que ha de dar al traste con lo que más amamos. No, esto no lo haremos jamás».

Nadie podrá tacharnos de haber sido remisos en el cumplimiento de nuestro deber. Con la mesura y el comedimiento propios de nuestra educación de cristianos y de caballeros, hemos combatido los errores religiosos y políticos, respetando siempre las personas, como lo aconsejan la caridad cristiana y buena crianza.

Hemos llevado nuestro grano de arena, que no otra cosa puede significar nuestro continuado trabajo, á la defensa de los sagrados intereses de la Iglesia, la Patria y nuestra querida Salamanca, en particular.

El público ha acogido favorablemente nuestra labor, y esto nos anima á seguir adelante, para desmentir una vez más los augurios siniestros de ciertas personas pesimistas que creían que nuestro periódico sería flor de un día, sin concederle más de un trimestre de duración.

Hoy cuenta con imprenta propia; su información es recibida con general aplauso, y aun aquellos que creen ver en él un periódico más que político, de tendencia y secta, han llegado á convencerse de la bondad del programa que en él hemos ido desarrollando, que no es otro que el que cuadra á la defensa de los altos intereses de la Religión, de la Patria y del Trono.

No hemos escatimado sacrificio de ningún género para que nuestro periódico tenga

todas las ventajas de los mejores que ven la luz en provincias, y estamos dispuestos á más, á muchísimo más, si quiera con ello lleguemos á perjudicar nuestros particulares intereses, que todo se ha de arriesgar en una empresa, cuando en ésta se propone la consecución de la mayor gloria de Dios y el bien de la Patria.

Terminamos en la misma forma con que lo hacíamos el día 3 de Junio del próximo pasado, diciendo: «Hasta hoy hemos defendido nuestro puesto de honor; mañana, Dios dirá cómo y dónde hemos de combatir, si esto fuera necesario; cuando no, será nuestro descargo la propaganda de los santos ideales que amamos, para que la hermosura de los mismos cautive los corazones de todos los hombres de buena voluntad.»

En todo caso, puesta la confianza en Dios y alentados por nuestros amigos, acariciamos la esperanza de que no será totalmente infructuosa nuestra labor, ni perdidos nuestros sacrificios.»

DE BROMA Y DE VERAS

Según declaraciones atribuidas al señor Canalejas, éste afirmó que Besada actuaba de pichón ladrón, robándole los palominos del Senado. Ya ven ustedes—dicen que decía—al senador don Justo Martínez, á quien yo hecho vitalicio: me lo han cambiado.

Pero Besada manifiesta que hace más de un mes no ha visto á tal senador.

«Cómo sueña Canalejas! ¡Qué manera de soñar! Sueña que se va á caer, Sueña que le han de robar, Sueña que se cambian todos La chaqueta y el gabán. ¡El republicano de antes! Monárquico de percal ¡Si él solo se muda y cambia Más que todos los demás!

De La Correspondencia.

«Incidente cómico.—Cuan lo más entusiasmado se hallaba el conde de Esteban Collantes censurando el proyecto del Gobierno... ¡se le caen los pantalones al respetable senador, quedando en ropa menores!

Ante aquel espectáculo, nunca presenciado ni previsto en ninguna Cámara legislativa, la mayoría prorrumpe en una salva de aplausos.

Todos los senadores rien á mandibula batiente.

El presidente agita sin cesar la campanilla, en tanto que los secretarios se tiernen de risa en sus sillones.

La seriedad y solemnidad de la Cámara desaparecen durante algunos minutos, hasta que el señor conde, agachado en su escaño, consigue subirse los pantalones y abrochárselos de nuevo, terminando así el imprevisto incidente.»

Yo me escamo, señores, De esas ropas menores, Porque de tal manera está el Senado Y también de tal modo está el Congreso,

Que van á servir sólo para eso. El bajarse las bragas... excusado Es decir que es hermoso precedente Y un modo de salvar el expediente. Cuando se antoje á alguno decir ¡pp!

Se comprime y se queja en calzoncillos. La verdad es que el caso es admi Sublime, inenarrable. ¡En lo que vienen á parar señores, Los graves y sedudos senadores! ¡Y la Cámara entera Para qué sirve ya! ¡Quién lo dijera! Tanto van ya perdiendo los estribos Que los vamos á ver en cueros vivos.

EL CAMPESINO DEL TORMES.

Junta local de Reformas Sociales

Celebró anoche sesión ordinaria, asistiendo los vocales señores Ullibarrí, Barba, Avila, Pereznebro, Barbero, Martínez, Cavanillas, Mondelo, García y García, Cárdenas y Hernández Sanz, que la presidió.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió conocimiento á la Junta, de una denuncia formulada por los comerciantes señores Cachorro y Serrano, contra 16 profesionales que, faltando al concierto ó pacto celebrado por el comercio salmantino con sus dependientes, y por el cual se comprometían á no abrir los establecimientos el Jueves de la Ascensión, habiéndolos abierto en el expresado día.

El señor Ullibarrí pide la palabra, para manifestar que, incontestablemente el legislador había inspirado en un recto espíritu de justicia y moralidad la ley del descanso dominical, y que en el mismo espíritu habíase informado esta Junta de Reformas Sociales, al tolerar que la susodicha ley se adaptara en Salamanca á las necesidades mercantiles ó industriales.

Pero que en el momento que algunos comerciantes quebrantan los convenios particulares que tienen contraídos con los dependientes, en perjuicio de éstos y de sus colegas, ha llegado el instante de constreñir á todos al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El señor Pereznebro declara, que respecto al hecho denunciado que se debatí, lamenta discrepar seguramente de la opinión de todos sus compañeros de Junta.

Robustece su disparidad de criterio en el hecho de que no existiendo hoy la sociedad de dependientes de comercio, ha desaparecido una de las personalidades contratantes, y por ende, ese pacto está invalidado, es nulo.

Lo que se precisa es legitimar la conducta de la Junta de Reformas Sociales ante el Instituto, por la dejación que ha hecho de sus facultades fiscales, consintiendo la inaplicación de la ley dominical.

Entiende que deben reunirse todos los antecedentes que existan sobre la tradición de mercados en Salamanca, y con ellos hacer un informe, el cual se elevará al Instituto, para que éste autorice la celebración de esos mercados.

Estima que se conseguiría fueran reconocidos, y esta Junta, que está animada de los mejores propósitos, porque los intereses de todo linaje se desenvuelvan con facilidad, inspiraría aquel informe en sentido favorable á ese respecto.

El señor Ullibarrí replica que, aun cuando la sociedad de dependientes se haya disociado, esta Junta posee soberanas facultades para conocer de esta denuncia y conminar con un castigo pecuniario á los infractores, porque en todos los conflictos que surgen entre patronos y obreros, es competentísima para intervenir y dirimirlos.

El señor Barbero dice, que cuando concertaron el pacto comerciantes y dependientes, él era vocal de esta Junta, y recuerda que para nada se requirió su sanción, por consiguiente ahora debemos nosotros omitir toda intervención en la denuncia.

El decano de la Beneficencia municipal, señor Mondelo, abundando en la opinión del señor Pereznebro, significa que, no existiendo el pacto, la denuncia no tiene eficacia legal, y además, el Jueves de la Ascensión, está excluido de la ley del descanso dominical.

A este propósito, el secretario,

señor Avila, manifiesta que el inspector regional del trabajo le ha asesorado de que la ley del descanso no sólo prohíbe la apertura de los comercios en domingo, sino que también en esta prescripción se incluyen cuatro ó cinco días muy solemnes del año, y entre ellos está el de la Ascensión.

El señor Cardenas, que es uno de los comerciantes denunciados, declara, con gran lealtad y sinceridad, que él abrió su establecimiento, porque no recordaba la existencia del pacto, pero que no utilizó para ningún trabajo la cooperación de sus dependientes.

Por el vocal señor García, se denuncia al dueño de la guarnicionería de la Plaza Mayor, por haber tenido el domingo abierto hasta las seis.

El señor Cabanillas indica que en la ley del descanso dominical no ha encontrado ninguna disposición que prohíba tener el comercio abierto los domingos, cuando en él no se venda ni se utilicen por el patrono los servicios del obrero ó dependiente.

Pereznebro, respecto á esta denuncia, dice que no ha lugar en consideración á que en esta ciudad no está regularizado el descanso dominical, pero en cuanto á lo expuesto por el señor Cabanillas, la misma ley manda que los establecimientos que sean entrada para la casa, el comerciante está constreñido si lo tiene abierto en domingo á poner un cartel á la puerta, que diga: «No se vende».

Por último, después de una prolija discusión, se acuerda, á propuesta del señor Pereznebro que, en lo que atañe á la denuncia, se concedan amplias facultades á la presidencia, con objeto de que llame á su despacho á los denunciados y les comine enérgicamente, y en lo que hace referencia al descanso dominical, que se reúnan los antecedentes que existan, como probatorios de que los domingos son días feriados, para informar al Instituto de Reformas Sociales.

Y previa las denuncias de los inspectores del trabajo señores Avila y Ullibarri, respecto á los retretes de la Estación y Matadero, se levantó la sesión.

De Cantalapedra

El señor Nogales Delicado (don Dionisio), que como saben mis lectores es de esta villa y que en la actualidad reside en Sevilla, ha mandado ya el manto y la corona que regala á la Virgen de su pueblo, nuestra señora de la Misericordia.

Gracias á la amabilidad del muy digno señor alcalde, don Alfonso Cabrera, he tenido el gusto de admirar en su casa los dos objetos, les cuales me han gustado muchísimo.

El manto es de tisú de plata, recamado de oro y la corona es de plata, adornada de rica pedrería. Reciba el señor Nogales Delicado, muchísimos aplausos por su precioso donativo.

—Por los afamados médicos don Manuel Laporta y don Cipriano Romero, le fué practicada una difícil operación á la hermana del señor cura párroco, don Ambrosio Morales.

—Hemos tenido el gusto de ver en ésta, al joven médico de Villaverde don Julio Peláez.

—El día primero empezó á lucir en la estación la luz eléctrica, que tanta falta hacía en la misma.

El Corresponsal.

Los sobresalientes.

EN LA UNIVERSIDAD
Facultad de Derecho.

Derecho natural.—Don José María Gonlerá, don Jesús Ortiz, don To más Acillona y don Felisimo Corcáega.

Derecho canónico.—Don Ricardo Cortés, don Julián Munsuri y Echevarría y don Emilio Marín y Marín.

Derecho civil (primer curso).—

Don Ricardo Cortés y Villasana, don Ernesto Zulueta y don Julián Munsuri.

Derecho privado.—Don Antonio Elías y Suárez y don José Guinea y Guinea.

Derecho de Hacienda.—Don Alfonso Hercilla, don Ramón Belausteguigoitia, don Eduardo Durán, don Esteban Samaniego, don Ricardo Cortés, don Ernesto Zulueta, don Julián Munsuri, don Emilio Marín y don Lorenzo Bigeriega.

Derecho romano.—Don José Molino, don José Hernández, don José Joaquín Santu, don Lorenzo Bigeriega, don Emilio Tapia, don Ignacio González, don Francisco Cuervo.

Facultad de Filosofía y Letras.
Historia de España.—Don Ignacio Villalonga, don José María Sáenz, don José Blázquez Marcos y Eulogio Fernández.

Lengua y literatura españolas.—don José Antonio Rodríguez y don José María Bermejo.

Facultad de Ciencias.
Física general.—Don Gerardo Sánchez González.

Geometría métrica.—Don Teodoro J. Azema y Pinedo.

NORMAL DE MAESTRAS
Aritmética y Algebra (segundo curso, superior).—Francisca Villoria García, Agustina Hernández Macías, Josefa del Pozo Escobedo, Verónica Rodríguez Bellido y Inés Egidio Galache.

Aritmética y Algebra (primer curso, superior).—Romana Lozano Fernández, Leonor Ruipérez Cristóbal, Encarnación Ruipérez Cristóbal, María Teresa González Huebra Sánchez, Dolores Rodríguez Fonseca y Rita Corral Garzón.

Geografía e Historia (grado elemental, primer curso).—Isabel Cajal Gorbea, María Sánchez Egidio, Agustina Bellido Martín, María Gutiérrez Ceballos, y Matilde Ledesma Martín.

Geografía e Historia de España (grado elemental, segundo curso).—Eloisa Ortega Portela y Domerciana García Delgado (matrícula de honor), Guadalupe Rodríguez Casado, Aurora Sánchez Gómez, María-Pilar Vega Tabarés y Elena Merás Vázquez.

Lengua Castellana (grado superior, primer curso).—Leonor Ruipérez Cristóbal, María Teresa González Huebra Sánchez, y Rita Corral Garzón (matrícula de honor), Encarnación Ruipérez Cristóbal y María Patrocinio Segovia Mata.

Lengua castellana (grado superior, segundo curso).—Juana Artacho Gavilán, Inés Egidio Galache (matrícula de honor), Francisca Villoria García, Agustina Hernández Macías y Juana Gutiérrez Flores.

Gramática castellana (grado elemental, primer curso).—María Sánchez Egidio, Carmen Gil Marta, María Gutiérrez de Ceballos Aparicio, Ludivina Vicente Rodríguez (matrícula de honor), Isabel Cajal Gorbea, Felipa Garrido Astudillo, María del Pilar Medina Zúñiga y María Inocencia García López.

Gramática castellana (grado elemental, segundo curso).—Elvira Ortega Portela, Teresa Allá Flores, María Guadalupe Rodríguez Casado (matrícula de honor), Manuela Martín González, Amelia Pérez Román, Teresa Llorach Roig y Margarita Pablos Galán.

Derecho y Legislación escolar (grado elemental, segundo curso).—Manuela Martín González (matrícula de honor).

Béjar al día

(De nuestros corresponsales)

¡Así se escribe la historia!... Otra bronca en el Concejo.—Indignación del público.

En la sesión celebrada ayer por nuestro ayuntamiento, pudo gustar el público de las emocionantes noticias propias y exclusivas de nuestros ediles...

Se sirvió á los asistentes al acto un gran banquete, en cuyo menú había los más exquisitos manjares adaptables á todos los paladares;

desde el hilárico hasta el elegiesco; allí había de todo...

Y todo por cuestiones de poco más ó menos, que como es costumbre, son las que únicamente caben en algunos lugares que antes fueron cabezas... de partido.

Transcurrió la sesión sin incidente alguno digno de mención, y al terminar; se mandó desalojar el salón de público para reunirse en sesión secreta el Ayuntamiento.

Entonces fué la gorda; con decir que fué un secreto... á voces, está dicho todo. El público conocedor del asunto, y de la manera que era discutido, por los gritos que llegaban de la sala de sesiones, se indignó y llegó á concebir la idea de penetrar en tumulto en el salón. Sin embargo, pudo contenerse aunque la idea ha quedado flotando en la opinión.

Lo que si hemos de hacer constar, es que todo nuestro Ayuntamiento está formado por republicanos radicales revolucionarios, á no ser el señor Hernández que es independiente, el cual no interviene directamente en dicho asunto.

Si todo el Ayuntamiento es mayoría era lo natural que la paz fuera con ellos... ó con nosotros, pero no es así. Llevamos qué sé yo e tiempo, que salimos á bronca por sesión, conque ni una palabra más: ¡Libertad, igualdad, fraternidad! Atranca la puerta, niño.

—Han llegado diez agentes del orden público, orden de Romanones, que se proponen limpiar esta ciudad de algunos vicios que de ella son dueños.

Si es así, unimos nuestros sinceros aplausos á los de todas las personas honradas que hoy están de enhorabuena por la llegada de los agentes de orden público.

Vienen al mando de un sargento. Sean bien venidos.

—El tiempo sigue lluvioso, como ha estado toda la semana.

Los labradores de los pueblos vecinos se quejan del temporal y también los fabricantes y revendedores de refrescos, que dicen están frescos.

¡Perdón! ¡perdón señores!
S. DE P.
Béjar, 2-6-1911

DE ZARZA DE PUMAREDA

Primera comunión.

El día de la Ascensión del Señor, recibieron la Sagrada comunión, después de una semana de preparación, por el joven, virtuoso y elocuente orador, señor cura ecónomo don Joaquín Lorenzo Mateos, cincuenta y un niños de este vecindario.

A la solemne fiesta acudieron en masa todos los vecinos, algunos forasteros de los pueblos próximos y el Ayuntamiento en pleno.

Después de tomar su primera comunión los niños, lo hicieron sus respetables profesores.

Fué tanto el gozo y alegría que experimentó este vecindario, al ver al digno señor cura ecónomo dirigirse al púlpito, que parecía que no había nadie en el templo, motivado al silencio profundo que reinaba.

Las palabras del digno sacerdote produjeron honda emoción hasta en los corazones más duros, traduciendo en abundantes lágrimas.

Terminada la misa, fueron acompañados los niños por el señor cura, el Ayuntamiento y el pueblo en masa, hasta la escuela, donde tomó la palabra el digno profesor, don Juan Refoyo y García, dando las gracias á todos los que presenciaron dicho solemne acto, y demostrando que existe un alma, unida al cuerpo, á la cual debemos procurar atender y salvar; acto continuo se fué acompañando á las niñas á su local, donde la digna profesora doña Ana M. Torres Vaquero, hizo uso de la palabra, hablando de la educación de la niñez.

Por la tarde, se celebró la procesión, pronunciando un gran sermón el señor cura ecónomo, don Joaquín Lorenzo Mateos, habiéndole dado una prueba más de su elocuencia, con lo cual se dió por ter-

minado acto tan solemne, quedando estos vecinos satisfechos y gozosos por haber presenciado cosa que jamás se ha visto en este pueblo.

EPIFANIO CALVO.

Zarza de Pumareda, 29-5-911.

De sociedad

Ayer salió para San Ildefonso, acompañado de su señora hermana, nuestro querido amigo don Miguel García Alcalde.

—Para Topas, marchó ayer don Andrés Varas y su distinguida señora.

—Han salido para San Miguel de Valero, después de obtener brillantes calificaciones en el cuarto año de maestras, las distinguidas y bellas señoritas Agustina y Maximina Muñoz Alonso, sobrinas de nuestro muy querido amigo don José Muñoz.

Reciban nuestra enhorabuena.

—Se encuentra gravemente enfermo el ingeniero de montes don Joaquín Pastors.

Muy de veras celebraremos su restablecimiento.

Copiamos del periódico *El Pensamiento Navarro*, de Pamplona, las siguientes noticias, por si pudieran interesar á nuestros lectores:

«A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «LA ACTIVIDAD».

Esta sociedad, que tantas y tan buenas palabras y seguridad nos ha ofrecido, parece ser se dispone á pagar nuestros sacrificios abonándonos un cuarenta por ciento de las primas satisfechas.

Semejante enormidad, no podemos consentirla; y al efecto, se convoca por la presente á todos aquellos señores que tengan pólizas suscritas en ella, á una reunión que tendrá lugar en Olite el 25 del actual, al objeto de tomar acuerdos en defensa de nuestros legítimos intereses.

Los que por distancia ó otra dificultad cualquiera, no pudiesen concurrir, pueden mandar sus adhesiones al que suscribe.—*Jovino Barrián.*

Los de «La Actividad».

«En la villa de Huarte, á 21 de Mayo de 1911, reunidos á las once del día, previa convocatoria de varios asegurados de esta villa, buen número de suscriptores de *La Actividad* en representación propia y de otros ausentes, con objeto de tratar de la forma y condiciones en que dicha Sociedad propone la transformación ó liquidación de las pólizas de seguro infantil, después de dar cuenta de adhesiones de Aoiz, Goizueta, Oroz-Betelu, Ardaiz, Aincioa, Olendriz Esnoz, Viscarret, Erro y otras, se expuso y discutió el asunto ampliamente y se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Transmitir telegramas á los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, Comisario Regio de Seguros y diputado á Cortes por el distrito, pidiendo garanticen derechos asegurados, obligando á la Sociedad al exacto cumplimiento de las pólizas.

2.º Nombrar en Pamplona la comisión gestora de los acuerdos tomados.

3.º Convocar en Pamplona una reunión magna de asegurados, á la que se invitará á todos los de la provincia.

4.º No admitir la transformación ni la liquidación que la Sociedad propone por considerarlas abusivas, perjudiciales é ilegales.

5.º Recabar de la Comisaría de Seguros obligue á *La Actividad* á poner inmediatamente las reservas matemáticas, según previene la ley de 14 de Mayo de 1903, y la Real Orden de 27 de Diciembre de 1910; y en caso de que esto no se cumpliera, se haga cargo de la liquidación de la Sociedad, dando participación en ella á una comisión de asegurados según indica el acta de inspección de Agosto último.

9.º De no devolver la Sociedad

á los asegurados todo lo pagado y satisfacer las comuniones vencidas, demandarla á los Tribunales de Justicia.

7.º Contribuir todos los asistentes al acto y sus representados, con lo que proporcionalmente les corresponda, á los gastos que á estas gestiones originen.

8.º Adherirse á los acuerdos tomados en San Sebastián, Bilbao, Elbar y Vergara y dirigir las adhesiones á estas Juntas.

9.º Dar la mayor publicidad á estos acuerdos para que lleguen á conocimiento de los asegurados, rogando á los periódicos den cabida en sus columnas á los anteriores acuerdos y ayuden á los asegurados en su justa protesta.

De todo lo cual se extiende la presente acta que la firman todos los concurrentes al acto.

Huarte, 21 Mayo 1911.—*Eteban Idoate, Alejandro Ros, Gregorio Yoldi, Melchor Sanmartín;* siguen las firmas hasta doscientas siete».

Advertencia importante.

Está para terminar el primer año de la publicación de «El Salmantino» como periódico diario.

Algunos de nuestros suscriptores se hallan en descubierto con la administración del periódico, sin duda porque no encontraron facilidad para hacer sus pagos.

Nos ocasiona grandes perjuicios este retraso, y confiadamente esperamos de nuestros favorecedores que habrán de enviarnos el importe de lo que nos adeudan, en el plazo de ocho días, pasados los cuales sin haberlo hecho, nos veremos obligados á girar contra ellos, incluyendo los gastos.

Para facilitarles el pago de la suscripción, admitiremos sellos del correo de 0'15 céntimos, viniendo en carta certificada.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA

ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiambrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetina para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios; cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación, 15).—Salamanca. 82

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

LORENZO ANICETO SANCHEZ

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 5.—Salamanca

LOS CHOCOLATES
DEL SEÑOR GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO

QUE EL
ESCULTOR SR. MARQUÉS

DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Diríjase directamente á él.—Universidad, 15, ó á su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes.

que lo sepa Salamanca», por don Manuel de Sena.—«Coplas de la semana», por don Cándido R. Pinilla.—«Algunas reflexiones sobre el feminismo», por don Angel Núñez Sampelayo.—«Los tres jitanos», por don Antonio García Maceira.—«La risa de Gwimplaine», por «Pópulo».—«Tiquis-Miquis», por don Carlos de Sena.—«Apólogos de amor», por don Julián Sánchez Vázquez.—«Madriñetas», por don Julio M. Corbalán.—«Medicina Casera», por el doctor Pinilla.—«Para médicos. Verdades», por don Leopoldo Acosta.—«El pan de los huérfanos», por el «Doctor Previsión».—«Crónica», por «Hache».—Noticias.

El celoso inspector de vigilancia don Antonio Castaño, ha dado orden a sus subordinados, para que se retiren todos los aparatos de juegos mecánicos, prohibiéndolos terminantemente.

Por orden del señor gobernador, ha ingresado provisionalmente en el Hospicio, Faustino Olivares Armenteros, de trece años, natural de Argujillo (Zamora), por haber sido hallado en la vía pública, completamente abandonado.

Por los guardias de seguridad de servicio en la estación, fueron conducidos ayer mañana a la prevención, Juan Rodríguez Coria y Antonio del Rey Martín, por promover riña y un fuerte escándalo, en dicha estación, recibiendo uno de los guardias un palo en la mano, al tiempo de separarlos.

En las Clarisas.—Hoy, sábado, han celebrado las Religiosas del convento de Santa Clara, de esta ciudad, su fiesta tradicional de acción de gracias, llamada de la centella.

Con el mismo objeto la celebrarán el lunes de Pentecostés las religiosas del convento de Santa María de Jesús (Bernardas).

Por el ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer una real orden, concediendo a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, una subvención de 250 pesetas, como premio a la labor instructiva que este centro difunde entre las clases humildes y menesterosas.

El lunes principiará en San Julián la novena de San Antonio. Todos los días, a las siete y media, habrá misa, y a continuación, se rezará la novena.

La aviación en el Vaticano.—Dicen de Roma que en el Vaticano produjo emoción el viaje aéreo desde París.

En la mañana en que comenzaron a llegar a Roma los aviadores, tuvo constantes noticias el Papa, por medio de su Secretario de Estado Merrey del Val. Su Santidad se asomó varias veces a las ventanas que dan sobre los jardines del Vaticano y miró con gemelos al horizonte. Todos los prelados del Vaticano, ocuparon las ventanas más altas del edificio, observando para comunicar al Papa la presencia del aviador.

Cuando el Santo Padre supo que Garros había caído cerca de Roma, entre Castagneto y Carducci y que Frey se hallaba detenido en Pisa, exclamó: Pobres muchachos; esperemos a que lleguen sin novedad; yo tendría mucho gusto en saludarlos.

Cuando le notificaron que Beaumont había aterrizado en Pisa en perfecto estado, manifestó: espero verle y saludarle a este hijo mío querido.

Cuando el Cardenal Merry del Val supo por el observatorio del Vaticano que Beaumont se encontraba volando sobre la campiña romana, comunicó la noticia al Papa, que salió a un balcón. Pío X contempló la admirable maniobra de Beaumont, que voló alrededor de la cúpula de San Pedro y luego dijo el Papa que daba gracias a Dios por haberle permitido presenciar uno de los progresos más grandes del siglo. El Papa bendijo al aviador y se retiró a sus habitaciones.

El doctor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Enrique Esperabé ha sido nombrado catedrático de Teoría de Literatura y de las Artes de la Universidad de Zaragoza.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy:
Barómetro, 693'06.
Sol, 36'6.
Temperatura, 22'4.
Mínima, 9'8.
Seco, 14'8.
Húmedo, 11'2.
Viento, O. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

Información telegráfica

para «El Salmantino»

Recibidos a las 13.

Madrid.

Reorganización del cuerpo de escribanos.

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido puesto a la firma de don Alfonso un real decreto reorganizando el cuerpo de escribanos de actuaciones.

En lo sucesivo, este cuerpo se denominará de secretarios judiciales, exigiéndoles mayores responsabilidades que las que hoy pesan sobre ellos.

Se estatuye en el decreto la asignación de un sueldo fijo, condicionando su percepción al estado del erario, y mientras tanto, se modificará el arancel que regula los honorarios.

Estos estarán en relación con la cuantía del litigio, señalando un tipo fijo cuando la cuantía sea indeterminada.

El jefe del Estado también ha firmado otro decreto reglamentando el cuerpo de oficiales de secretaría.

El problema canario.

Anoche se reunió la comisión del Congreso que entien de en el proyecto para la división del Archipiélago canario.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el proyecto, y a la vez examinar los informes presentados, para principiar a emitir el dictamen.

También se ha teleografiado a Las Palmas, encareciendo que se desista de toda agitación, por resultar contraproducente, porque las Cortes no pueden discutir este asunto bajo ese ambiente coactivo.

Incidente Portago-Canalejas.

El incidente personal que ayer a última hora de la sesión del Senado, se produjo entre los señores marqués de Portago y presidente del Consejo, se ha solucionado satisfactoriamente mediante un acta.

La huelga de albañiles.—Entrevisita con Barroso.

Con motivo de la alteración de orden público que ayer promovieron los obreros huelguistas, y a consecuencia de la cual hay algunos detenidos, esta mañana una comisión de la casa del pueblo visitó al ministro de la Gobernación.

Ante el ministro, los comisionados protestaron energicamente de la dura represión que se impuso a la algarada socialista recabando al mismo tiempo del señor Barroso, la libertad de los detenidos.

Este defendió a la policía que intervino en la disolución de la manifestación, de las injustas censuras que había inferido la comisión y en cuanto a la libertad de los detenidos, lamentó el no poder autorizarla, porque todos se hallan bajo las atribuciones de la autoridad judicial, la cual ya principia a instruir el sumario.

El ministro ha negado que se les procese por el delito de sedición.

Temores y huelga general.

En previsión de que los sucesos de ayer puedan repetirse, hállase reconcentrada toda la guardia civil.

Los agitadores de oficio están laborando por que se declare la huelga general para fin de mes.

Acuerdo de la minoría carlista.

En una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la

minoría carlista, para examinarla situación de Cataluña.

Se ha tomado el acuerdo de enviar a un diputado, con objeto de apaciguar los ánimos de los requetés.

La interpelación que tiene anunciada Iglesias (don Dalmacio) versará sobre la moralidad gobernante no como se había dicho sobre la pornografía.

Provincias

Murcia.

Crimen sacrilego.

En Funilla se ha perpetrado un horrible crimen del cual ha sido víctima el beneficiado de la iglesia de San Salvador.

Este hallábase diciendo el santo sacrificio de la misa, y cuando terminaba de comulgar, cayó al suelo mortalmente irdispuesto.

Inmediatamente fué recogido del pie del altar por algunos fieles, los cuales le condujeron a la sacristía, en donde se le despojó de los ornamentos sagrados.

Avisados los médicos, le reconocieron diagnosticando que estaba el paciente envenenado por absorción.

Examinado el vino se halló que contenía gran cantidad de ácido prúrico.

El crimen ha producido gran sensación é indignación entre el vecindario, ignorándose hasta la fecha, quién ó quienes puedan ser los autores del nefando crimen, para cuyo descubrimiento se están haciendo activas investigaciones.

Según se rumorea, el crimen estaba preparado contra el párroco, a cuya hora hace algunos años celebra la santa misa pero que por una ocupación urgente tuvo ese día que retrasar la celebración.

El enfermo se halla en estado gravísimo.

Tarragona.

Arzobispo moribundo.

Al arzobispo de esta archidiócesis, excelentísimo señor don Tomás Costa Fomaguera, le ha sido administrado el santo Viático.

El acto ha revestido imponente solemnidad, asistiendo todas las autoridades y un gentío inmenso.

Padece el ilustre enfermo de una cardíaca, cuyo peligro aumenta la avanzada edad del paciente, que pasa de los 80 años.

Alhucemas.

Lucha entre cabileños.

En el zoco que se celebró ayer, se debatía entre los moros el restablecimiento de algunas antiguas multas y como no pudieran ponerse de acuerdo se entabló una verdadera batalla, de la cual resultaron cinco muertos y entre ellos el jefe de los benidixinos montañeses.

La cabeza de éste estaba pregonada y premiada con dos mil duros.

Los partidarios de éste hicieron preso al prestigioso moro Sansón, amigo de España.

Ceuta.

Castigado con trecientos azotes.

El bajá de Tánger ha castigado con trecientos azotes a un moro que trató de aprovecharse de la infidelidad de una mujer de su harém, para herir a un delegado del Sultán, encargado de impedir el contrabando de armas.

Alegría en Tetuán.

Entre la colonia española de Tetuán reina gran júbilo por

haberse concedido a un español la contrata para la construcción de varias carreteras.

Melilla.

Las cábilas contra España.

En el río Ker, los moros se han fortificado, para oponerse al avance de las tropas españolas.

Mañana se reunirán la cábilas en el zoco Zebuya, para acordar, según se dice, la guerra a España.

También se afirma que se está organizando una harca, con los mismos elementos que constituía la que sorprendió el campamento de los franceses, en Muluya.

El general Aldave, informado de los planes de los moros, ha escrito al Mizzián y otros jefes, advirtiéndoles que si originan algún acto de hostilidad, entonces, arrasará todos los aduares.

Los cabileños están activando las faenas de la recolección, con objeto, sin duda, de principiar la guerra.

Envío de fuerzas para ocupar nuevas posiciones.

Han salido fuerzas de infantería, caballería y dos piezas de artillería, con el propósito de ocupar nuevas posiciones y a la vez castigar a los agresores que hostilizaron al destacamento del Cantón.

La primera posición que se tomará es la de Trident.

Sustitución de Aldave.

El general Aldave, para evitar la efusión de sangre la cual produciría gran alarma en España, ha pedido envío de fuerzas, para guarnecer los puntos ocupados y estar prevenidos ante posibles contingencias.

Como parece que el Gobierno es opuesto a estos planes de Aldave, éste ha presentado la dimisión, justificándola en motivos de salud.

Extranjero

Tánger.

El nuevo Rhogi.

La candidatura del Rhogi para el sultanato, está ganando mucho terreno entre los moros.

Ahora pretende atacar a Alcazarquivir, habiendo desvestido ya todos los aduares próximos a ésta.

La ciudad se está preparando para la defensa.

Guerra a los europeos.

Los moros montañeses, en número de mil, están predicando la guerra contra los europeos.

En Ceuta y Larache se ha confirmado la veracidad de esta noticia.

Sánchez Cuesta.

Sidra Champagne

Para emblema de amores **Romeo y Julieta**, para ricos licores nuestra etiqueta. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra. Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres a un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas **Romeo y Julieta**.

Pérdida Se ha extraviado una carta en la plazuela de la Cruz Verde. Al que la entregue se le gratificará espléndidamente. Señal: Cruz Verde, núm. 7 ó en la administración de este periódico.

Venta de toda clase de herramientas para agricultores. Especialidad en las de madera, como palas y horcas, briendas y briendos de dientes redondos. Cordelería, espartos y hoja de maíz. Plazuela de San Julián, número 6. Bernardo Labrador. 16

Gigantesca carrera de bicicletas. Acaba de verificarse en Alemania la carrera más grande del mundo, habiendo durado SEIS DIAS consecutivos, desde el 21 hasta el 30 de Marzo de 1911, recorriendo 3.406 kilómetros. En esta carrera, como no se registra otra en la historia, han tomado parte los primeros corredores del mundo, así como las primeras marcas, habiendo obtenido el PRIMER PREMIO DURCOPP siendo el vencedor el alemán Jhon Stob, MIO la tan acreditada marca que hizo todo el recorrido sobre una «Diana-Durcopp», sin la más pequeña avería. Demostrado queda ante el mundo esta victoria sin igual, la extraordinaria superioridad de esta marca, su solidez y suavidad de rozamientos. Pedir catálogos a la delegación en España: Otto Streiberger.—Apartado de Correos, 335. BARCELONA

Unico representante en Salamanca y su provincia: QUINTIN ALONSO GOMEZ.—Plaza Mayor, 14 quien recibirá en breve una bicicleta de esta casa y marca, para que los aficionados puedan examinarla y probarla el que guste. 31-310

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO **JUAN ESPESO** (antiguo operario de la «Unión Salmantina»)

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osrám legítima de 16 á 20 bujías á 3,25 una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,50. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,50 idem Isaria, tan buena como la Osrám, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalado; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas.

Plaza del Corriolo, 34 (esquina á Juan del Rey).—Salamanca.

AL MODELO DE PARIS

Sombreros, vestidos y confecciones para señoras y niños.

La dueña de esta casa participa á las señoras que ha recibido de París los últimos modelos para la presente estación.

Gran exposición de modas en el interior.

Especialidad en la reforma de los usados.

Plaza Mayor, 38.—Salamanca.

La Instaladora Moderna

ISIDORO CABEZAS JUANES

Doctor Riesco, 15

Instalaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y maquinarias eléctricas de todas clases. Gran surtido en aparatos de estilo, brazos de fantasía. Venta por mayor y menor; precios sin competencia. Todos los trabajos garantizados; presupuestos gratis. Representante de la sociedad Anglo-Española de motores, gasógenos y maquinaria general. Telegramas y telefonemas: Cabezas, Teléfono 82.

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de a comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

EL RESUMEN

REVISTA LITERARIA Y DE VULGARIZACION CIENTIFICA SE PUBLICA LOS SÁBADOS

COLABORADORES: Unamuno, Pinilla (H. y C.), Berrueta (J. y M.), Crotonilo, Valero Martín, Sánchez Mata, Núñez Sampelayo, Díaz González, Núñez García, Doreste, Sena (C. de), Bernis, Mondelo, Iscar Peyra, Royo, Combes, Casas de Ureña, García Rodríguez, Medina Corbalán (J.), Acosta, Romano Cuesta y Maldonado.

Precios de suscripción.—En Salamanca, trimestre, 0'85 pesetas; provincia y resto de España, una id. id. Administración: San Vicente Ferrer, 3, principal.

Punto de venta, suscripción y anuncios: Librería de don Vicente Rúa, 11, Salamanca.

Se vende ó arrienda un molino arriero movido á vapor, situado en El Villar de Peralonso. Informarán don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo.

TESORO

Lo constituyen, y muy curioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en distinta forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

ANUNCIO

En Puerto de Béjar, á tres horas del ferrocarril Transversal, se arriendan, para la temporada de verano, tres casas de nueva construcción, con buenas y espaciosas habitaciones.

El pueblo es de excelente temperatura fresca y con abundante manantiales de agua fría y todo lo que se pueda desear para un pueblo.

El que quiera ó le convenga tratar de los precios de las casas, informará don Sebastián García, vecino de Salamanca, que habita en la calle de Pozo-Ilitera, número 14. 42-305

SE VENDEN los bancos de la Orden 3.ª de San Francisco. En la portería del convento darán razón.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos Calle de D. Tor Pisco, 56, duplicado, principal

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con amero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorios, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plazuela de San Julián, 21. 29-311

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña Plaza Mayor, número 15, principal.

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.

Su curación, con el MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGILANCIA

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Juan 5 y 7, y García y Sanchez, García Barrado 53.

La Sastrería que ofrece al Cliente la garantía más sólida tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DOÑA LUCIA O ESTEBAN POLO

Calle de Librerías, 22 y 24, princ. Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1908

GARANTIAS

Capital social	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.368,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Hospicias, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 10 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

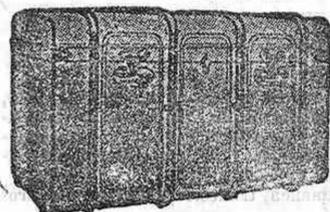
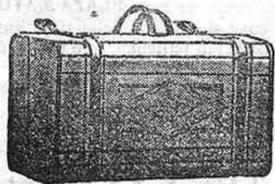
SILLAS y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE y SPORT, CARTUCHERIA y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

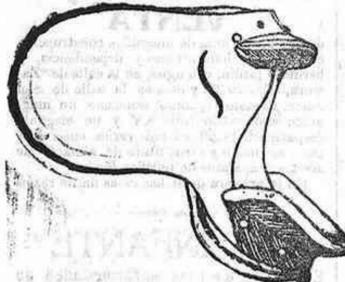
MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, porta mantas y portabatas toques y paraguas.

BAULES de mimbre. AJAS finas, para viaje Gran surtido



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabali», «Inglesas», «Alemanas», «Francesas» y «Belgas».

MONTURAS de todas clases y góster. GUARNICIONES de tranco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocas, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Swift, la Dreyse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas de caza.—Accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar. Polvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS 15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOLETICAS ANAYA —Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

Rua, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

[COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

[Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estanapo.

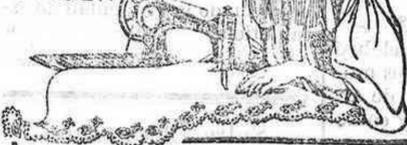
INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



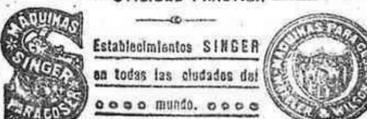
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



En Salamanca, Pérez Pujol, 1. En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.



INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía.

OSRAM, 2,70 pesetas una.

WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una.

Tomando diez lámpara Wolfran, 1,50 pesetas.

Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO

CALLE IGLESIAS, NUM. 12.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Taller de confecciones á la medida, en

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.

M. BERITEZ

Casa fundada en 1840.

Precios sin competencia.—Veanse sus tarifas.

Pagos al contado y á plazos.

Libreros, núm. 1; principal.

Ultramarinos y coloniales DE

EUSTASIO MENDEZ PEREZ

CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y más baratos.



THE BRITISH HAND OUTH AMERICAN TEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrán de La Coruña el día de Mayo, el rápido vapor HERMIONE y el día de Mayo, el rápido vapor HYACINTHUS, que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje e invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto. Medio pasaje (de dos á diez años), III, Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora

Para informes, dirigirse á los consignatarios:

Fañá y Vazquez.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA